



PERIÓDICO DECENAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

DIRECTOR: D. CLAUDIO LUANCO

\*\*\*

ADMINISTRADOR: D. ETELVINO MENDEZ

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

<p><b>SUSCRIPCIÓN</b></p> <p>España un trimestre. . . . . ptas. 1'25                  Extranjero » . . . . . » 2'50</p>	<p><b>SE PUBLICA LOS DÍAS</b></p> <p>10, 20 y 30                  DE CADA MES</p>	<p><b>Anuncios á precios convencionales</b></p> <p>No se devuelven                  originales aun cuando no se publiquen</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



PRIMER ANIVERSARIO

El Señor

**Don José Labandera y Mernies,**

Licenciado en Derecho Civil y Canónico

Falleció en Castropol el 6 de Septiembre de 1909

*Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica*

E. P. D.

*Su viuda D.<sup>a</sup> Sara Pardo y Lastra; su hermana D.<sup>a</sup> Anunciación; hermanos políticos D. Indalecio Fernández López, D. Pedro, D. Ovidio y D. José M.<sup>a</sup> Pardo y Lastra, sobrinos, primos y demás parientes,*

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral de cabo de año, que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la Iglesia parroquial de Castropol, á las diez de la mañana del martes día 6 del próximo Septiembre, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Castropol Agosto 30 de 1910.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad se ha dignado conceder cien días de indulgencia por cada misa que oyeren por el alma del finado.







vio, que por aquel entonces era el que dirigía los autómatas del Guignol conservador.

«LEPE», PERRO FALDERO

Desde *El Eco de Indecentes*,  
*Lepe*, que es perro faldero,  
nos acomete rabiando  
porque perdió el comedero.

Sigue, pues, *Lepe*, ladrando;  
pero ten bien entendido,  
que jamás roerás el hueso  
hoy causa de tus ladridos

OTRA, Y VAN...

Después de lo dicho en varios números de este decenario acerca del llamado asunto de los viveros, creímos que no sería necesario volver á hacerlo.

Pero es el caso que en uno de los últimos números de *El Estercolero* vuelve el faldero *Lepe* á meneallo.

Y al hacerlo así, nos dice lo que ya nos dijo en otras ocasiones.

Que á D. Octavio, y sólo á D. Octavio se le debía el favor que el Sr. Ayudante de Marina de Ribadeo dispensó á los marineros de Tapia en el consabido asunto que nos ocupa.

Y nosotros contestamos á *Lepe* una vez más diciéndole que ¡mientel!

Y esta contestación sí preciso fuera no solamente la damos desde estas columnas sino que nos hallamos dispuestos á darla ante las narices del autor que en *El Estercolero* hilvana el tijereteo.

Y que ¡mientel!, no solamente lo sabemos nosotros, sino que lo sabe todo el pueblo.

No te molestes, pues, en menear el *botafumeiro*, quemando incienso en loor del que en Lugo era liberal y en Tapia *hace* de conservador.

De seguir, serás uno de los cuatro, ó cinco serviles y adulones que rodean á ese señor.

Y á los adulones ya sabes que Richelieu los comparó con los ladrones.

Y á fé que no se equivocó el gran cardenal francés.

Tienen aquellos entre sí cierta analogía.

«LEPE» PERRO MORALISTA

Califica el perro *Lepe*,  
mis *piropos* de inmorales,  
porque expongo en todos ellos  
muchas y grandes verdades.

Lo inmoral sería ser juez  
de un municipio cualquiera,  
y luego fallar las causas  
en pro del que dé más perras.

PEPE DE MINGO.

\*\*\*

Con gran solemnidad se celebró el pasado domingo en la parroquia del Monte, la tradicional fiesta de los Mártires.

\*\*\*

Falleció en la Muria el vecino Alejandro Gracia  
A los suyos nuestro pésame.

\*\*\*

Taramundi

AHÍ ME LAS DEN TODAS

En un número del órgano de los conservadores de este distrito correspondiente al día 19 del actual,

aparece un largo y repugnante suelto, rebotante de injurias contra el humilde *Mazantini*, y dicho sea en obsequio á la verdad, ni tales injurias le humillan, ni hacen la menor mella en su ánimo.

Sabido es de todos, que en ningún número de tan desvergonzado papelucho, faltan improperios contra personas respetabilísimas, y ¿no habían de lanzar una dosis de baba sobre el pobre *Mazantini*? De eso no podían prescindir, porque «la cabra siempre tira al monte».

Ante todo, hago constar mi más profundo desprecio para el autor de semejante libelo, que se mete en lo que no le importa, pues se conoce que de Taramundi no sabe de *la misa la media*, y según se desprende de sus venenosas frases, algún pobre diablo le ha dado informes falsos ó él tiene mucha malicia.

Empieza el gratuito detractor, por decir que yo, *Mazantini* ó *Mazantillo*, (ya que el célebre D. Luis es insustituible), desconozco las reglas más elementales de la Gramática, y siendo eso cierto, claro está que no puedo decir si el *sabio articulista* está ó nó fuerte en la hermosa lengua de Cervantes; pero sí puedo asegurar que no es ningún literato y menos ningún Cicerón, pues su prosa suena así como á charla de algún sacamuelas ambulante y desvergonzado.

El desconocer la Gramática no impide ceñirse á la verdad como lo hago siempre y decir cuatro verdades como templos á los hipócritas; ni me impide tampoco clavar un par de banderillas de fuego á un cornúpeto de esos mansurriones, que son los más traidores y codiciosos, según opinión de los más afamados diestros.

Al permitirme emborronar unas cuartillas para el prestigioso periódico CASTROPOL, no fué con ánimo de lucir dotes, que como artesano no puedo ostentar, sino sencillamente para dar á conocer algo de lo que pasa en esta localidad y para hacer saber que no todos los taramundeses comulgamos con ruedas de molino, lo cual procuro hacer con sujeción á la verdad, y siempre por mí mismo; no así el omnimodo cacique, que cuando quiere dirigir una carta á alguno de sus amigos políticos, la encarga, como cualquiera puede encargar un par de zapatos. ¡Qué competencia!

El que esto escribe, mal ó como sea, no molesta á nadie para hacerlo, mientras que algunos serviles que tal vez han estudiado en las aulas, salieron tan jumentos como habían entrado; ni siquiera aprendieron á entonar cuando rebuznan. Pero dejemos eso y vamos al grano.

Sepa el prosáico que trata de zaherirme desde su escondrijo, que es de todo punto falso que yo haya sentido no ser nuevamente propuesto para el cargo de Juez municipal, sino todo lo contrario, pues en mis manos estaba el conseguirlo si tuviera interés y quisiera supeditarme á los caprichos de ciertas personas más dignas de..... que de gobernar un concejo.

Con lo que no me avine ni me avengo es con las formas groseras y ultrajes con que me han obsequiado dichas personas, en pago de los sacrificios mil que hice por ellas. Sepa el articulista, que si carezco de competencia para desempeñar el cargo de Juez, en este concejo no hay ningún título académico; y menos competencia tendrán otros que han sido elegidos que son incapaces de leer un manuscrito aunque los fusilen, no porque sean ciegos, sino porque no saben, cuyos modelos fueron propuestos por el cacique para sus bastardos fines.

Sepa el señor del escondite que el cacique fué quien se salió de quicio porque no pudo llevarme y

traerme como se puede llevar un reloj de bolsillo para servirse de él cuando es preciso.

Tiene razón el *notable* escritor del papelucho al decir que han equivocado mi elección; en eso estamos conformes: les fallaron sus propósitos. ¡Qué chasco se llevaron! «Piensa el.... que todos son de su condición.»

Yo jamás pedí al desahuciado exmonterilla, un favor ni grande ni pequeño, y mucho menos cargo alguno; y en cambio ayudé con todo lo que pude, incluso con dinero, á elevarle DE LA NADA en que yacía sumido, y aquí me cuadra aquel refrán: «Cria cuervos y te sacarán los ojos».

Puedo decir con la frente alzada, sépalo quien trata de humillarme, que si mi padre no me dejó fortuna, me legó el patrimonio de su hanradez que es mi norma, y que no me avergüenzo por tener las manos encallecidas, pues con la virtud del trabajo, hasta el presente, pude vivir honradamente, sino con lujo, al menos he dado pan á mi familia con superabundancia, y la despensa nunca está vacía, á Dios gracias, lo que tal vez no suceda en casa del que me punza de esa manera.

Y puedo decir muy alto, que como juez, administré justicia por igual á todos los que acudieron al Juzgado durante el tiempo que desempeñé el cargo. Dígallo sino el digno secretario D. José M.<sup>a</sup> Lombardero, y todo el concejo, si yo anduve en compadrazgos, ni vendí la justicia como algunos hacen, con gravísimo perjuicio de las personas de buena fé. No conocí amigos ni enemigos, más que para perdonar mis honorarios la mayor parte de las veces. Ni siquiera me ocupé de funcionar más que en los casos en que la imparcialidad del suplente me era dudosa.

¿Qué interés podría tener en ser reelegido?

Quédese eso para los vividores de oficio.

Y ahora, vamos con las virtudes de nuestro cacique, ya que respecto á este punto me dice el *sesudo* articulista de «El Eco» que tengo la palabra.

Hace 16 años que la agrupación conservadora de Taramundi cayó hecha pedazos por una desgracia que nadie ignora, de cuya causa no quiero ocuparme por respeto á las cenizas de una persona que yo quería con toda mi alma. Transcurridos que fueran dos años, otra persona que aquí residía y no es preciso nombrar, pero que vale mil veces más que Castelao, viendo que las circunstancias eran favorables, pensó en reorganizar las fuerzas, y después de varias reuniones y *aflojar la mosca* (yo también fui pagano) se consiguió constituir un Ayuntamiento interino, si bien hubo que llevar los concejales á remolque; y luego vinieron unas elecciones que se hicieron con un fenomenal pucherazo, en las cuales, fué elegido Alcalde el *prestigioso* de marras.

Desde entonces, nadie aquí se ocupó más de política hasta el presente, que, todo el concejo trina por tantos abusos y tantas ganas de seguir mangoneando. Parece que no le fué mal, eh?

¡Del agua mansa nos libre Dios!

Basta saber, que durante su odioso mando, nunca se supo cuando se confeccionaba el reparto de consumos y menos cuando era la sesión de agravios; y como consecuencia, son muchos los propietarios bien acomodados que vienen pagando menos de 20 pesetas de cuota, mientras que los colonos en su totalidad, pagan de 35 á 50. ¡Qué moralidad!

Remates no hay, porque así convenía á los intereses del mangoneador de oficio, pues él vende vinos y otros líquidos por mayor y menor, lo que habían de pagar por este concepto, él más y otros menos, lo ve-

nía cargando al concejo ¡Qué rasgos de justicia y equidad!

En los caminos no se dió golpe durante los 14 años de su mando.

De los puentes huelga hablar. En Aguillón, por mucho tiempo, tuvieron los vecinos que pasar el río á salto de galgo, y por fin, después de muchas protestas de personas prestigiosas, hízose uno, con cuya construcción no le fué mal.

Lo que hizo con el edificio-escuela nadie lo ignora, que fué dedicado á pajar y leñero; y ahora que el nuevo Ayuntamiento acordó que lo desocupara para terminar las obras é instalar allí las viviendas de los maestros y las escuelas que siempre sería una economía para el municipio, trata de apropiárselo; mas no lo logrará porque á ello se opondrá el concejo que tantos jornales le costó, como se opondrán los buenos compatriotas que desde América giraron más de 2.000 pesetas para su terminación, en la confianza de que no se abusaría.

Sobre este asunto, el Ayuntamiento procederá como deba.

¿Qué no promovió causas criminales, dice el gratuito detractor? No faltaba más, sino que le dejasen á él hacer la panza y nadie le molestase en lo más mínimo; y hubiese que preguntarle si los demás prójimos podíamos vivir en paz. ¡Qué desfachatez!

No he de negarle que, suponiéndose médico, ejerce algunas veces de curandero, y suministra tintura de yodo y otros ungüentos de uso externo. Mas da aguja para sacar reja.

Si hubiese esa moralidad de que hacen tanto alarde, jamás me ocuparía de hechos que todo el concejo reprueba, pues no pretendo ser escritor ni darme tono de Salomón ni siquiera de leguleyo, por que no es necesario para relatar hechos verídicos.

Termino, pues, rogando al dignísimo Director del CASTROPOL, perdone lo extenso de este relato, y advirtiéndolo al *señor* del escondrijo que no soy tan cándido que me trague la pildora de que el Sr. Castelao es ignorante del despampanante suelto que me obligó á dar la lata á los lectores de este decenario. Y hasta luego.

MAZANTINI

25 de Agosto de 1910.



## San Tirso de Abres

### D. ALVARO, COPLERO

Sr. Director: los vecinos de este San Tirso vemos con la mar de gusto como se desarrolla la afición poética en nuestro alcalde, quien no sólo se dedica, según dice la gente, á hacer doloras al bello sexo, sino que extiende su inspiración á la *poesía política*, género en que está llamado á ser notable, dado lo que de política conoce.

Desde las elecciones viene nuestro buen alcalde preocupado con la berruga, vulgo «bloque», que le salió en este su feudo, y desde entonces—y van tres meses—no da descanso á la cholla imaginando la *copla*, que al fin salió á luz el 19 de los corrientes y que oyeron estupefactos los concurrentes á la taberna de Asenjo.

La composición no revela, desde luego, conocimientos poéticos, sino desconocimiento absoluto de las reglas de la poesía, pero revela, en cambio, los sentimientos del *poeta* y su rabia hacia los que votamos la candidatura de D. Vicente Lorient, á quien seguiremos siempre con el mayor entusiasmo.

Esto de insultar á quien no insultó, reservado estaba al poetastro y á la chusma de tamboriteros, alguaciles y pregoneros—por él llamados «biscardos»—que le siguen para burla del sentido común.

Modérese, D. Alvaro, y piense que quien pretende humillar, será humillado, y caiga en la cuenta de que los bloquistas, por la honradez de los propósitos que nos guían, merecemos más respeto.

\*\*\*

La estancia en San Tirso de nuestro querido jefe D. Vicente Lorient, una de estas noches últimas, sacó de quicio al alcalde poeta. Sobresaltos, delirios, cólicos; de todo, al parecer, le acometió durante aquella para él eterna noche, en que, entre sollozos y plegarias á Canillejas y á Santa Rita—devoción ésta que le recomendamos—veía volar y desaparecer una poltrona en que no debe hallarse mal á gusto...

EL BLOQUE.

## DE LA DECENA

Después de pasar una larga temporada en su pueblo natal de Tineo, regresó á esta, la señora y familia de nuestro amigo el Registrador de la propiedad don José Domínguez, á quienes acompaña su hermana la Srta. Ramona Noriega. Sean bienvenidos.

De las aguas de Mondariz, Vigo, y otras poblaciones de Galicia, regresó á su casa de San Roque, nuestro querido amigo el segundo Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento D. Ramón Prieto, señora, y su bella sobrina la Srta. Elvira Reigada.

Con objeto de visitar á su amigo D. Ricardo López y familia, se encuentra en esta el rico comerciante de Buenos Aires y socio de nuestro amigo D. José Fernández, D. Marcelino Aduriz, que viene á pasar una larga temporada al lado de su familia en Arcendales (Bilbao). Deseamos que su corta estancia entre nosotros le sea grata.

Pasando unos días se encuentra en esta villa nuestro querido amigo el Ingeniero de Montes D. Saturnino Cancio, y sentimos que su estancia en esta sea sólo por pocos días, teniendo que regresar pronto á Orense al lado de su distinguida señora y niño.

Estos días ha estado en Ribadeo, el Excmo. señor Gobernador de la Provincia de Lugo D. Evasio Rodríguez Blanco, que llegó acompañado del diputado provincial D. Marcial de Mira, del diputado á Cortes don José Soto Reguera del ex senador D. Venancio Vazquez y de otros distinguidos señores. Damos á todos la bienvenida.

Después de pasar unos días en este su pueblo natal nuestro amigo D. Enrique Vijande y su hijo Enriquito, regresaron á San Juan de Luz en donde estaba veraneando con el resto de su familia.

Después de pasar una temporada en su pueblo natal de Miudes, La Caridad, se encuentra entre nosotros nuevamente nuestro muy querido amigo el canónigo de Astorga D. José Méndez Penzol.

A Gijón regresó nuestro amigo D. Eduardo Rogina Pulpeiro, y nos pide que en su nombre le despedamos.

La pobre vieja y baldada Francisca de la Mulura de San Juan Moldes, que se halla en la mayor desgracia, nos suplica hagamos llegar á conocimiento de las almas caritativas les suplica una limosna por Dios y que si no quieren molestarse en remitírsela, el CASTROPOL se encarga de recibirlas en su Redacción, el que hará enseguida entrega de ellas.

## OBITUARIO

Por inadvertencia no dimos cuenta en su día del fallecimiento de los apreciados ribadenses y antiguos amigos nuestros, D. Eladio Obanza y D. Benito Pico Herraiz, á cuyas familias enviamos el pésame.

También lo damos muy sentido á la respetable señora D.<sup>a</sup> Felisa Doral, propietaria del Gran Hotel «Covadonga», de Oviedo, por el reciente fallecimiento de su excelente esposo D. Jacinto Fernández; pésame que hacemos extensivo á sus hijos, todos apreciadísimos amigos nuestros.

Hállase pasando unos días en Ribadeo, con sus deudos los señores de Casas, D. Gaspar de Torre Solanot, su distinguida señora é hijo D. Mariano.

Marchó hace días para Boal nuestro muy querido amigo el Capitán de Inválidos D. Jaime García, á quien deseamos volver á ver pronto entre nosotros.

## SESTELO

El día 24 celebróse Junta de accionistas en casa de D. José R. Penzol, no habiendo sido posible constituir nueva Directiva.

En vista de ello anúnciase, por medio del *Boletín Oficial*, nueva reunión para el 20 del entrante Septiembre, y de esperar es que en ese día se dejen los accionistas de incomprensibles egoísmos y no falte número de ellos para formar Directiva que defienda los intereses de la Sociedad.

Ha fallecido en Figueras el 23 del corriente doña María Josefa Pérez Lebrón, viuda de Canel. Nuestro pésame á sus hijos y de más familia.

## Venta de la posesión del Cobo sita en la villa de Castropol

A voluntad de sus dueños se vende esta imponderable posesión, situada en uno de los mejores puntos del pueblo, la que consta de una casa en buen estado de conservación, construida con mucha solidez; de otras dependencias que ocupan una superficie de trescientos noventa y un metros cuadrados, y de una huerta, de labradío y prado, con multitud de árboles frutales, de setenta y siete áreas de cabida, todo bajo un cerco de muralla de bastante altura.

Los títulos de propiedad pueden examinarse en la oficina del procurador D. Jerónimo Méndez de la Torre, Proceso 11, quien dará las explicaciones que se le pidan con relación á dicha finca, y admitirá proposiciones de precio hasta el 30 de Noviembre.

Á LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

**El Dr. Martinez Alonso**  
OCULISTA

ofrece al público su consulta permanente de enfermedades de la vista en Ribadeo, calle de San Roque, de 10 á 12 de la mañana.

Los pobres se operan y curan gratuitamente de 12 á 1.

ELEGANCIA Y EQUIDAD  
SASTRERÍA

DE  
**Francisco Ríos Alvarez**  
CASTROPOL

Se confeccionan toda clase de trages pertenecientes al ramo de sastrería.

Compañía de "ASSURANCES GÉNÉRALES"  
CONTRA INCENDIOS  
Reaseguradora de LA POLAR  
ESTABLECIDA EN ESPAÑA

CON ARREGLO Á LA VIGENTE LEGISLACIÓN

Fundada en París el año 1819

Capital social (completamente desembolsado), Fcos. 2.000.000  
Reservas, REALIZABLES EN EL ACTO . . . » 25.530.000

Esta poderosa Compañía es la más rica entre todas las españolas y francesas que se dedican á este ramo de seguros, y tiene justamente acreditados su buen concepto y la preferencia que el público le dispensa, así como perfectamente demostrado su intachable proceder durante los 89 AÑOS que lleva de existencia.

Representante en los partidos judiciales de Ribadeo y Castropol

**D. Antonio Pérez Martinez**  
Paz, 2.—RIBADEO

**Isidro y Aniano Bobis**

TAPIA.—Asturias

Almacenistas de vinos, aguardientes, ultramarinos en general, harinas, harinillas, salvado, maiz, cebada y paja al por mayor y menor.

Calzado, bombillas eléctricas, teja, ladrillo hueco y macizo, tuvos para chimeneas, azulejos, baldosín, yeso, calhidráulica, portlán y una infinidad de artículos difíciles de enumerar.

NOTA.—Esta casa es la única que puede expender aguardientes con su correspondiente *vendí* estando expuestos los que comprenden sin este *vendí* á que la hacienda los persiga por defraudación.

EL BUEN GUSTO  
CONFITERIA Y PASTELERIA

**Ramón Fernández de Ocal**  
CASTROPOL

Se hacen toda clase de encargos para bodas y bautizos. Prontitud, esmero y economía. Especialidad en tartas, ramilletes, tartas montadas, postelones de todas clases, dalias, huevos reales, huevos moles, vizcochones y manguitos de todos precios y tamaños, trancos americanos, tocinos del cielo, huevos hilados y todo lo concerniente al ramo de Confitería.

Ricas piñas de la Habana, dulce rallado de toda clase de frutas del país y conservas de varias clases.

Vinos de mesa y licores de las más acreditadas marcas.

**LA AMERICA**

SASTRERIA, CAMISERIA

COMERCIO DE NOVEDADES

Vega de Ribadeo

**VILLAR Y COMPAÑIA**

SAN JUAN.—Puerto Rico

SOCIOS DIRECTORES:

D. Carlos Conde y D. Eduardo Villar

Comerciantes al por mayor. Comisionistas en general.

Almacenistas con existencias constantes de provisiones de todas clases y procedencias.

Preferente atención á las consignaciones, contando esta firma con todas las mayores facilidades para pronta venta de todo producto y dentro de las condiciones más favorables del mercado.

Agentes generales de esta Isla de las Compañías de vapores.

RED D LINE con servicio quincenal entre Nuew York Puerto Rico y puertos de Venezuela.

Agentes generales de la LINEA HERRERA con servicio entre puertos de esta Isla de Santo Domingo y los de Cuba,

Idem idem de la NORTON LINE con servicio entre los puertos de Buenos Aires, Montevideo, esta Isla y los de Cuba.

Representantes generales de la Compañía de Aseguros GUARDIAN ASSURANCE C.º D.º, de Londres, contra incendios.

Idem idem de la DEUTSCHER LLOYD, Berlín, seguros marítimos.

Importación y exportación de todo producto nacional y extranjero.

**B. Fernández & Compañía**

— HABANA —

COMERCIANENTES EN GENERAL

Importadores y almacenistas de comestibles

y provisiones de todas clases y procedencias

SOLICITAMOS

consignaciones de productos españoles pues contamos con personal idóneo para su venta en LA LONJA DE COMERCIO de esta Ciudad, así como con buenas relaciones comerciales en todo el territorio de esta República.

Cable: «Berfernán»—Correos: Apartado, 96

Calle Inquisidor 38-HABANA-República de Cuba

GRANDES TALLERES

DE  
EBANISTERÍA, TAPICERÍA Y MÁRMOLES

DE  
**Manuel Loza**

LUARCA (Asturias)

Este acreditado establecimiento, montado á la altura de los principales en su clase, su encarga de amueblar toda clase de habitaciones, desde la más suntuosa á la más modesta, á precios económicos.

También se trabaja el mármol para ebanistería á precios excesivamente baratos.

Para trabajos de cementerio proporcionamos proyectos y presupuestos gratis.

**AMANCIO PEREZ**

Tapia

Gran establecimiento de ultramarinos finos, batería de cocina, loza y cristal, camas de madera, lavabos, jergones metálicos, bombillas de todas clases, portatulipas y tulipas muy variadas, artículos de fantasía para regalos, vinos de Jerez y licores de las mejores marcas de España y el Extranjero, quesos de Holanda y conservas alimenticias de todas clases.

Este acreditado establecimiento con sucursal en la Roda, además de los innumerables artículos á que viene dedicándose, ofrece desde hoy á su numerosa clientela un completo surtido en tejidos de temporada, última novedad, géneros de punto, paquetería, paños, jergas, corbatas, gorras, boinas, cuellos y puños, pañuelos de seda modernistas, y todo lo concerniente á un establecimiento de ropas bien surtido.

ADVERTENCIA.—Los precios de venta que establece esta casa desde hoy, son sin competencia.

AMANCIO PEREZ.—TAPIA.